

**ACUERDOS:**

**ACUERDO 2014030501.-** Se modificó el Orden del Día por unanimidad de votos, para quedar como sigue:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Verificación de quórum por el Comisario;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior;
- 5.- Seguimiento de acuerdos;
- 6.- Informe del Director General;
- 7.- Informe del Comisario;
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;

8.1.-Presentación y autorización, en su caso, de las modificaciones del Presupuesto al 4to. Trimestre del 2013;

8.2.-Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual y Presupuesto de Egresos 2014;

8.3.-Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios 2014;

8.4.-Presentación y aprobación, en su caso para ejercer remanentes ordinarios al cierre del ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de \$53,318.82 (cincuenta y tres mil trescientos dieciocho punto ochenta y dos pesos 82/100 moneda nacional);

8.5.- Solicitud y en su caso aprobación, de ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2013, por un monto de \$3'068,468.00 (tres millones sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional), cantidad integrada por aportaciones de recursos federales extraordinarios etiquetados recibidos a fin de año 2013, a destinarse a impactar el Objetivo 3.1. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a bien saber: "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con Educación de Calidad"; Mejorar la calidad de la educación superior, a través de la acreditación de programas educativos, la acreditación de procesos académicos-administrativos y garantizar la operación de la infraestructura educativa instalada en los instituto tecnológicos (aulas, talleres. laboratorios, espacio culturales y deportivos).

8.6.- Solicitud y en su caso autorización para ejercer durante el presente ejercicio fiscal 2014, los recursos extraordinarios mencionados en el punto anterior.

8.7.- Solicitud y en su caso autorización para ejercer durante el presente ejercicio fiscal 2014, recursos remanentes de 2013, por la cantidad de \$235,138.40 (doscientos treinta y cinco mil ciento treinta y ocho punto

ACUERDOS DE LA LI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 14 DE MARZO DEL 2014

*cuarenta pesos 40/100 moneda nacional), derivado a su vez de recurso no ejercido dentro del Programa de Estímulos al Personal Docente 2013; cantidad que será destinada exclusivamente para Capacitación y Actualización del personal docente del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.*

*8.8.- Presentación y aprobación en su caso, para efectuar la cancelación de saldos en deudores diversos al 30 de Diciembre 2013, derivado de su antigüedad y de la imposibilidad práctica para su cobro y/o comprobación, por la cantidad de \$ 13,292.98 (trece mil doscientos noventa y dos punto noventa y ocho pesos 98/100 moneda nacional).*

*8.9.- Presentación y aprobación, en su caso, de la modificación del Patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos y su destino final en donación.*

- 9.- Asuntos generales;
- 10.- Resumen de acuerdos aprobados; y
- 11.- Clausura.

**ACUERDO 2014030502.-** Los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados del seguimiento de acuerdos que presentó el Secretario Técnico.

**ACUERDO 2014030503.-** Se dio por presentado el informe del Director General, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2013 (Octubre, Noviembre y Diciembre), avance presupuestal, Estados Financieros los cuales se autorizaron, avance programático del cumplimiento de las metas al cuarto trimestre y otros asuntos que están contenidos en la carpeta respectiva.

**ACUERDO 2014030504.-** El Comisario Público, emite el informe respectivo, comentando que con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para la celebración de reuniones de Órganos de Gobierno, pasa a informar las observaciones que tiene el Instituto con ISAF, teniendo que en el ejercicio 2012 le fueron determinadas 19 observaciones, mismas que fueron debidamente solventadas en su totalidad, así mismo en el 2013, el ISAF le determinó 4 observaciones de las cuales ya se les dio respuesta y que están en proceso de entrega. Reconoce el esfuerzo realizado en su solventación.

ACUERDOS DE LA LI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 14 DE MARZO DEL 2014

**ACUERDO 2014030505.-** Se presentaron y se autorizaron por unanimidad de votos, las modificaciones del Presupuesto de Egresos al 4to. Trimestre del ejercicio 2013.

**ACUERDO 2014030506.-** Se autorizó el Programa Anual y Presupuesto de Egresos 2014, con la información presentada hasta el momento, como lo es, el Presupuesto de Egresos que el Gobierno del Estado de Sonora ha asignado para esta entidad descentralizada. Queda pendiente que una vez se tenga conocimiento formal del presupuesto federal asignado a nuestro Instituto, se pondrá al conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva.

**ACUERDO 2014030507.-** Se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el ejercicio 2014.

**ACUERDO 2014030508.-** Se aprueba el ejercicio de remanentes ordinarios al cierre del ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de \$53,318.82 (cincuenta y tres mil trescientos dieciocho punto ochenta y dos pesos 82/100 moneda nacional), en los conceptos que se describen en la carpeta y acta respectiva.

**ACUERDO 2014030509.-** Se autoriza la ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2013, hasta por un monto de \$3'068,468.00 (tres millones sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de recursos federales extraordinarios recibidos a finales del año 2013, mismos que se destinarán a impactar el *Objetivo 3.1. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a bien saber: "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con Educación de Calidad"; Mejorar la calidad de la educación superior, a través de la acreditación de programas educativos, la acreditación de procesos académicos-administrativos y garantizar la operación de la infraestructura educativa instalada en los instituto tecnológicos (aulas, talleres, laboratorios, espacio culturales y deportivos).* La anterior suma se desprende de las cantidades presentadas ante esta Junta, según oficios números 513.1/5415/2013; 513.1/5525/2013, y 513.1/5799/2013, de fechas 25 de noviembre de 2013, 26 de noviembre de 2013 y 13 de diciembre de de 2013, respectivamente; todos suscritos por el Director General de



ACUERDOS DE LA LI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 14 DE MARZO DEL 2014

Educación Superior Tecnológica MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ, misma que ha quedado en este ejercicio como remanente del inmediato anterior.

**ACUERDO 2014030510.-** Se autoriza ejercer durante el presente ejercicio 2014, el recurso remanente 2013, señalado en el punto inmediato anterior y únicamente para los conceptos que fue etiquetado.

**ACUERDO 2014030511.-** Se autoriza el ejercicio de recurso remanente 2013, por la cantidad de \$235,138.40 (doscientos treinta y cinco mil ciento treinta y ocho punto cuarenta pesos 40/100 moneda nacional), para ser destinado a Capacitación y Actualización Docente, debiendo el Secretario Técnico, informar en la próxima junta directiva los resultados de su aplicación. Dicho remanente se conformó de fondos no ejercidos del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2013, derivado del dictamen final de la Comisión Evaluadora del programa.

**ACUERDO 2014030512.-** Se autoriza la baja del saldo deudor a favor de BRIANDA MARÍA SAPIEN ORTEGA; por otra parte, no se autoriza la baja del adeudo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH), por lo que, previamente se recomienda al Secretario Técnico, llevar a cabo la gestión de cobro respectivo.

**ACUERDO 2014030513.-** Se autoriza la baja del activo fijo de la Institución, autorizando así mismo el destino de los mismos que es la donación.

Firman para constancia los miembros asistentes a la 51 reunión ordinaria de Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco. Consta de 5 hojas tamaño carta impresas por un solo lado.

---

**C. GUSTAVO DE UNANUE GALLA**  
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil  
Secretario de Educación y Cultura y  
Presidente de la H. Junta Directiva.

ACUERDOS DE LA LI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 14 DE MARZO DEL 2014



**C. MARGARITA HERNANDEZ LOPEZ.**  
Suplente del Delegado Federal de  
la Secretaria de Educación Pública  
en el Estado de Sonora.



**OCEAN. ALBERTO MACHADO GALINDO**  
Suplente del Prof. Gerardo Figueroa Z.  
Representante del Gobierno Municipal



**LIC. NORA ALICIA PEREZ COCOBA**  
Comisario Público



**ING. TERCENCIO GUTIERREZ VZLA.**  
Presidente del Patronato del ITSP y  
Representante del Sector Privado



**C.P. FRANCISCA PEREZ PEINADO**  
Suplente del Dr. Jesús Lara Villegas  
Representante del Gobierno Federal  
y Director de Institutos Tecnológicos  
Descentralizados.



**C. HASIEL HUGO MONAREZ DURAZO**  
Suplente del Secretario de Hacienda



**LIC. RAFAEL LARA MINGARRO**  
Secretario técnico y Director General  
Del ITSP